

Nota de prensa

Aún estás a tiempo de hacer que las cosas buenas pasen marcando la “X Solidaria” en tu declaración de la renta

- Si no has presentado tu declaración de la renta, todavía puedes hacerlo y destinar una parte de tus impuestos a quienes más lo necesitan, sin que te cueste nada.
- Un 52% de la población marca la "X Solidaria" en su declaración de la renta, pero todavía hay un 48% que no lo hace.

Madrid, 3 de junio de 2025. El plazo para marcar la “X Solidaria” en la renta y hacer que las cosas buenas pasen para millones de personas que lo necesitan, termina el próximo 30 de junio, el último día en que las personas contribuyentes pueden presentar su declaración. Por ello las ONG se unen en un nuevo comunicado para animar a las personas que aún no la hayan realizado a que, cuando la hagan, no olviden marcar en ella la “X Solidaria” para destinar, sin que les cueste nada, un 0,7% de sus impuestos a proyectos sociales que ayudan a millones de personas en situación de vulnerabilidad en nuestro país.

Es tan fácil como buscar y marcar la casilla 106 de Actividades de Interés Social si se hace la renta por la web, o el botón de Fines Sociales en el apartado de Asignación tributaria si se hace por la app. Un sencillo gesto que se realiza de manera individual pero que tiene un impacto positivo en toda la sociedad, porque al marcarla se contribuye directamente a que millones de personas en situación de vulnerabilidad, puedan seguir adelante: personas en situación de pobreza y/o exclusión social, personas mayores, mujeres, infancia y familia, población rural, personas con discapacidad... son algunos de los colectivos que reciben apoyo a través de miles de proyectos sociales desarrollados por las ONG, gracias a esta solidaridad ciudadana. Por eso, en la recta final del periodo de la renta, se sigue poniendo de manifiesto la importancia de que más personas se unan al 52% de la población que ya la marca: más de 12 millones de personas.

Gracias a ellas el año pasado se recaudaron más de 512 millones de euros, pero, aún hay un 48% de la población que no la marca en su renta y, si todas las personas contribuyentes lo hicieran, se podrían recaudar más de 861 millones de euros para ayudar a quienes más lo necesitan.

Para sumar más apoyos, las ONG recuerdan que marcar la casilla de fines sociales no cuesta nada: no se paga más ni se recibe menos. Y si ya marcas la de la Iglesia, puedes marcar ambas y destinar un 1,4 % de tus impuestos a proyectos sociales. Además, se quiere destacar que lo recaudado no solo va destinado a los programas desarrollados por las ONG de Acción Social (78%) sino también a ONG de Cooperación al Desarrollo (19%) y de Medio Ambiente (3%).

Es por ello que, en el último mes antes de que el periodo de la renta termine, se pide, una vez más, que las personas se sigan sumando a esta declaración de solidaridad para hacer que lo bueno pase.

La campaña “X Solidaria”, dirigida a informar y sensibilizar a las personas contribuyentes para que marquen la casilla 106 de Actividades de Interés Social en su declaración de la renta anual, es coordinada por la Plataforma de ONG de Acción Social; cuenta con el apoyo de la Plataforma del Tercer Sector, la Plataforma del Voluntariado de España, la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES), el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), la Plataforma de Infancia y la Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España y está financiada por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

Más información: www.xsolidaria.org Síguenos en redes sociales **#HazQuePase**

Datos de contacto:

Marta García; Lucía Berruga. Comunicación Plataforma de ONG de Acción Social

Teléfonos: 91 534 76 01/ 658 50 36 83 / 675 955 708

E mail: comunicacion1@plataformaong.org; comunicacion2@plataformaong.org